



ECOOTRASMAR

NIt. 807.004.853-1

CERTIFICACION PARA LA DIAN

GUSTAVO MARQUEZ ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía Nº 13'467.515, en mi calidad de Representante Legal de la Cooperativa ECOOTRASMAR, identificada con NIT Nº 807.004.853-1, en cumplimiento del numeral 13 del parágrafo 2 del Estatuto Tributario, certifico que.

- La cooperativa ECOOTRASMAR es una entidad legalmente constituida según Acta Nº 1 el 6 de Mayo de 2000, e inscrita en la Cámara de Comercio de Cúcuta el 4 de Julio de 2000 bajo el Nº 2348 del Libro I de las Personas Jurídicas.
- La cooperativa está bajo la Vigilancia y Supervisión de La Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Que en sus estatutos tiene establecida que la forma para la distribución de sus excedentes es la estipulada es en artículo 54 de la ley 9 de 1988.
- La entidad presentó al declaración de Renta correspondiente al año gravable 2018, dentro de los plazos establecidos.

Por todo lo anterior puedo certificar que la cooperativa ECOOTRASMAR cumple con todos los requisitos exigidos para pertenecer al Régimen Tributario Especial.

Esta certificaciónes para uso exclusivo de la Cooperativa ECOOTRASMAR para realizar el proceso de actualización ante la DIAN

En constancia se firma en la ciudad de Cúcuta a los 09 días del mes de Marzo de 2020

GUSTAVO MARQUEZ ROMERO

AMEVA DIRECCION: Av. Libertadores # 4-14 Tel: 5817371
www.ecootrasmar.com

ambiente..

e-mail:ecotrasmar@telecom.com.co

Av. Libertadores Nº 4-22 Local 109 C.C. Prados Norte Tel: 5873676 Cúcuta - Colombia